ACTA Nº 2

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2008.

En Fuente del Maestre, 9 de enero de 2008.
En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores tenientes de alcalde D. Juan Antonio Hipólito Herrera, Dª Antonia Álvarez Sánchez, y D. José Luís Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, Dª. Mª Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 2 de enero, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

OBRA 139/2008/PLAN LOCAL.
Estudiada la circular del Plan Local 2008 aprobada por la Excma. Diputación Provincial, la Junta de Gobierno acuerda solicitar a la Excelentísima Diputación cambiar el destino de la obra 139/2008, por la denominada "ADECUACIÓN CAFÉ-RESTAURANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE".

PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS 2008.-
Visto el acuerdo adoptado por la Excma. Diputación de Badajoz, en sesión plenaria celebrada el 30 de noviembre de 2007, La Junta de Gobierno Local acuerda:

1.- Aprobar definitivamente la siguiente inversión.

Obra número: 19.
Anualidad: 2008.
Plan: Cooperación a las Obras y Servicios 2008.
Denominación de la Obra: ADECUACIÓN PISCINA MUNICIPAL EN FUENTE DEL MAESTRE.

Aportación Estatal:	28.000,00 €
Aportación Diputación:	33.600,00 €
Aportación Municipal:	8.400,00 €
Total Obra:	70.000,00€

2.- Solicitar de Diputación la cesión de la gestión de al obra referida, para realizarla por CONTRATA.

PLAN LOCAL 2008.-
Visto el acuerdo adoptado por al Diputación de Badajoz, en sesión plenaria de 30 de noviembre de 2007, La Junta de Gobierno Local acuerda:

1.- Aprobar definitivamente la siguiente inversión.
Nº obra. 141.
Anualidad: 2008.
Plan: LOCAL/2008.
Denominación de la Obra: REFORMAS CÁMARA AGRARIA EN FUENTE DEL MAESTRE.
Aportación Diputación: 48.928,00 €
Aportación Municipal: 6.672,00 €

Total Obra: 55.600,00€

2.- Solicitar de Diputación la cesión de la gestión de al obra referida, para realizarla por CONTRATA.

PLAN LOCAL 2008.-

Visto el acuerdo adoptado por al Diputación de Badajoz, en sesión plenaria de 30 de noviembre de 2007, la Junta de Gobierno Local acuerda:

1.- Aprobar definitivamente la siguiente inversión:

Obra número: 139.
Anualidad: 2008.
Plan: LOCAL/2008.
Denominación de la Obra: ADECUACIÓN CAFÉ RESTAURANTE PISCINA MUNICIPAL.
Aportación Diputación: 35.200,00 €
Aportación Municipal: 4.800,00 €

Total Obra: 40.000,00€

2.- Solicitar de Diputación la cesión de la gestión de al obra referida, para realizarla por CONTRATA.

INSTANCIAS VARIAS.-

D. José María Blanca Zambrano (80027847-Z), con domicilio en Duarte, 89. Visto el informe del Servicio Social de Base la Junta de Gobierno Local acuerda, DENEGARLE la cuota de basura reducida de pensionista, por superar los recursos económicos establecidos para la unidad familiar en la Ordenanza Municipal reguladora de la tasa.

D. José Julio Gordillo Olmos (44785548-V), con domicilio en calle Bullones, 35. Visto el informe del Servicio Social de Base la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, del vehículo matricula 6026-FVM, Kia Sorento, por minusvalía.

D. Manuel Ramírez Corvo en representación de Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui Extremadura, con domicilio en calle Mérida, 5. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una barra para las fiestas de la Candelaria y los Carnavales 2008.

CEMENTERIO.-

D. Juan Zambrano Rosa y María Cuéllar Sánchez, domiciliado en calle Angera, 20. Visto el informe del funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicarle el nicho número 2946, previo pago de la tasa correspondiente.

D. José Pecero Zambrano, domiciliada en Corta, 8. Visto el informe del funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicarle el nicho número 2942, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Maria Cruz Martínez López, domiciliada en Avenida Santa Teresa de Jornet, s/n, de Mérida. Visto el informe del funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la clausura del nicho número 2937.

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PADEL.-
La Junta de Gobierno acuerda, aprobar Pliego de Cláusulas administrativas Particulares que ha de regir la construcción de PISTA DE PADEL, por procedimiento abierto mediante subasta.

BAJA DEL PADRÓN DE VEHÍCULOS.- La Junta de Gobierno Local acuerda dar de baja del padrón de vehículos, desde el año 1999, los recibos que a continuación se relacionan, así como anular los anteriores a estas fechas:

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MATRÍCULA
VACAS CUÉLLAR JOSÉ	08410426-H	BA-40463
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA	09155669-J	B-1984-JX
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA	09155669-J	BA-4100-E
SÁNCHEZ RAMA JOSÉ	0868423-A	B-429525
SÁNCHEZ RAMA JOSÉ	0868423-A	B-0243-S

APROBACIÓN DE GASTO.- La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por importe de 700 €, para las Jornadas Culturales de la Peña Cultural Taurina Fontanesa "Miguel Ángel Perera"

FACTURAS.-
Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1234	Café-Bar El Molino	Comidas	87,50
1235	Merca-Zambrano	702 Cucuruchos Chucherías	702,00
1236	Merca-Zambrano	200 Cucuruchos chucherías	200,00
1237	Coo. Ntra Sra. De la Cabeza	Aceite virgen extra. Roniel	157,50
1238	REISER	Discos centra. Cepillo	871,80
1240	JOCA	Recogida Ecopuntos . Cuota mes diciembre	265,69
1241	Arévalo Sánchez, C.B.	Trabajos varios cerrajería	516,20
1242	Autorecambios Gjardo	Arreglo máquina CASE	68,56

1243	Autorecambios Gajardo	Limpiar H7	87,02
1244	Auto-Recambios Pecero	Pinchazo y varios máquina RETRO	221,35
1248	Monito Show	Espectáculo Infantil	3.480,00
1249	LEAL, S.L.	Servicios sustitución diciembre y asesoría laboral	577,68
1250	Sucesores de Moreno, S.L.	Chorro lanza	334,08
1	Hogar del Pensionista	Baile nochevieja	1.100,00
2	Movistar	Servicios telefonía periodo 18 noviembre a 17 diciembre	158,90
3	José Ramón Díez Santiago	Lavados peugeot 307 octubre y noviembre	90,00
4	Autoservicio Descuento La Fuente, S.L.	60 huevos de chocolate	77,40
5	Asociación cultural cornetas y tambores “Gran Maestre”	Actuación cabalgatas de Reyes 2008	600,00
6	Asociación Cultural y folklorica MONCOVIL	Actuación Festival Folklore Regional	1.000,00

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____,expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 17 de enero de 2008.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.